

CONVOCATORIA

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

La Vicerrectoría de Investigación de la UPAEP tiene como una de sus prioridades impulsar la participación de jóvenes en el desarrollo de habilidades científicas.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios, y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

OFERTA DISPONIBLE

XXIX VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO 2024

OBJETIVO

El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que, en el futuro inmediato, contribuya en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integrarán a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

DIRIGIDA A

- Estudiantes de todas las carreras, a partir del cuarto semestre, que ostenten un promedio general mínimo de 8.5 o su equivalente.
- Estudiantes que no hayan cursado dos veranos de investigación en el programa Delfín.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

- **Presencial:** el estudiante realizará su estancia de investigación en la institución donde está registrado el asesor seleccionado.
- **Virtual:** el estudiante trabajará en línea con el asesor que oferte proyectos.

Nota: El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y proyecto, por lo que el estudiante debe revisar lo ofertado, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar ningún cambio.

APOYOS ECONÓMICOS

Se otorgarán los siguientes apoyos económicos para facilitar la participación en el programa:

- 5 estancias nacionales: \$5,000 cada una.
- 4 estancias internacionales: \$8,000 cada una.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Área I	Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
Área II	Biología y Química
Área III	Medicina y Salud
Área IV	Humanidades y Ciencias de la Conducta
Área V	Sociales y Económicas
Área VI	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
Área VII	Ingeniería e Industria

REQUISITOS

El estudiante debe entregar —digitalmente— la siguiente documentación:

- a) Carta de aceptación del investigador seleccionado, que se obtendrá después de formalizar su registro.
- b) Solicitud hecha de acuerdo con el formato oficial, que obtendrá después de completar el registro en el sitio: <https://www.programadelfin.org.mx>
- c) * Kardex que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.
- d) * Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde se destaquen:
 - Valores personales y aptitudes

- Habilidades académicas y cualidades para investigación
- e) * Carta exposición de motivos, firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que se mencione:
 - Interés de participar en el Programa.
 - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera.
 - Interés por la investigación, la razón por la que se eligió al investigador y el proyecto seleccionado.
- f) Copia de documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, etcétera.).
- g) Copia de identificación oficial con fotografía (INE o pasaporte)

Nota: Los documentos con (*) deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

Para los estudiantes que opten por realizar una estancia de investigación internacional, deberán presentar, adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año.
- Certificado de idioma inglés.
- Visa (en caso de ser solicitada por el país destino).
- Seguro de viaje internacional.

PROCESO DE SELECCIÓN

Un comité de selección revisará las solicitudes y seleccionará a los participantes con base en la excelencia académica, el interés por la investigación y las recomendaciones.

BENEFICIOS

En el ámbito académico:

- *Desarrollo profesional.* Adquirirás nuevas técnicas, metodologías y trabajarás con expertos en el campo.
- *Colaboración.* Intercambiarás ideas y conocimientos con otros investigadores, establecerás relaciones profesionales duraderas y ampliarás tu red de contactos.

- *Publicaciones.* Incrementarás tus posibilidades de publicar en revistas de prestigio, aumentará tu visibilidad como investigador y fortalecer tu CV.

En el ámbito personal:

- *Crecimiento personal.* Aprenderás a desenvolverte en un nuevo entorno, adaptarte a diferentes culturas y mejorar tu capacidad de comunicación intercultural.
- *Competencias transversales.* Desarrollarás habilidades como la organización, la planificación, la gestión del tiempo y la capacidad de trabajar bajo presión.
- *Experiencia cultural.* Conocerás una nueva cultura, ampliarás tu visión del mundo y enriquecerás tu vida personal.

ANUNCIO DE RESULTADOS

Los resultados serán anunciados el 6 de mayo del 2024, a través de los siguientes enlaces:

<https://investigacion.upaep.mx/index.php/formacion-investigacion>

<https://www.programadelfin.org.mx>

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de solicitudes:

Hasta el viernes 15 de marzo de 2024

Período de la estancia:

Del 17 junio al 2 de agosto de 2024

Congreso Internacional:

Del 28 a 31 de agosto de 2024

CONTACTO

Para más información, comunicarse con el Mtro. Daniel Alberto Flores Alonso, +52 222 2299400 Ext. 7563

danielalberto.flores@upaep.mx

